

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SALA TERCERA LABORAL DE DECISION.

Cartagena de indias, veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintidós
(2022)

La suscrita magistrada integrante y ponente de la Sala Tercera Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo decimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS y LUIS JAVIER AVILA CABALLERO a sala de decisión el día 30 de noviembre de 2022 para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

1.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: JUDITH DEL ROSARIO LOMBANA DEL RIO
Demandado: COLPENSIONES Y PROTECCIÓN SA
Fecha de Fallo Apelado: 2 de agosto de 2022
Procedencia: Juzgado 7º Laboral del Circuito de Cartagena.
Radicación: 13001310500720190046801

2.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: KIRA AMAYA VALDEBLANQUEZ
Demandado: COLPENSIONES y PROTECCIÓN SA
Fecha de Fallo Apelado: 8 de abril de 2022
Procedencia: Juzgado 5º Laboral del Circuito de Cartagena.
Radicación: 13001310500620210011000

3.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: JUAN CARLOS ROMANO ASCANIO
Demandado: COLPENSIONES Y PORVENIR SA
Fecha de Fallo Apelado: 29 de abril de 2022
Procedencia: Juzgado 5° Laboral del Circuito de Cartagena.
Radicación: 13001310500520210020101

4.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: SANDRA LUZ ORTEGA GÓMEZ
Demandado: ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
Fecha Fallo Apelado: 29 de julio de 2020
Procedencia: Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cartagena
Radicación: 13001310500220170054101

5.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: LORNA DE HOYOS BENÍTEZ
Demandado: PUNTOMERCA MERCHANDASING S.A
Fecha de Fallo Apelado: 06 de julio de 2021
Procedencia: Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cartagena.
Radicación: 13001310500320180039901

6.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: FRANCISCO MANUEL VALDELAMAR MERCADO
Demandado: CBI COLOMBIANA S.A.
Fecha Fallo Apelado: 08 de junio de 2018.
Procedencia: Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cartagena
Radicación: 13001310500120150062301

7.)

Proceso: Especial Levantamiento Fuero Sindical
Demandante: POLYBOL S.A.S

Demandado: LEWIS DIAZ CORTES
Apelación Auto Fecha: 16 de mayo de 2022
Procedencia: Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Cartagena
Radicación: 13001310500720190041401

8.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: DIEGO FERNANDO FAJARDO CARVAJAL
Demandado: RAFAEL ENRIQUE CEBALLOS CALVO
Fecha Fallo Apelado: 03 de febrero de 2020
Procedencia: Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
Radicación: 13001310500620180049501

9.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: ALVARO ENRIQUE FLOREZ FLOREZ
Demandado: ECOPETROL S.A.
Fecha de Auto Apelado: 07 de febrero de 2020
Procedencia: Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cartagena.
Radicación: 13001310500220190035701

10.)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: PATRICIA JOSEFA DIX PONNEFZ
Demandado: CONFAMILIAR
Fecha Fallo Apelado: 25 de mayo de 2021
Procedencia: Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
Radicación: 13001310500620190016501

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del

23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.



MARGARITA MARQUEZ DE VIVERO
Magistrado Ponente

Firmado Por:

Margarita Isabel Marquez De Vivero
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 003 Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb9d9360403ea5c805398c0af5b60816736048255ca68689ef185273afda6d42**

Documento generado en 28/11/2022 09:45:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>